

SERVICIO DE VIGILANCIA AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL

LOTE 1

VIGILANTE/A	CONVENIO	CATEGORÍA	CONTRATO	JORNADA	ANTIGÜEDAD	COMPLEMENTOS	PACTOS EN VIGOR
1	Colectivo estatal de empresas de seguridad	VS	200	86%	16/07/1999	PELIGROSIDAD TRANSPORTE Y VESTUARIO CONFORME CONVENIO	
2	Colectivo estatal de empresas de seguridad	VS	289	86%	03/10/2017	PELIGROSIDAD, TRANSPORTE Y VESTUARIO CONFORME CONVENIO <b>PLUS PERSONAL 26,50 €/MES</b>	
3	Colectivo estatal de empresas de seguridad	VS	289	92,6%	03/10/2017	PELIGROSIDAD, TRANSPORTE Y VESTUARIO CONFORME CONVENIO <b>PLUS PERSONAL 26,50 €/MES</b>	
4	Colectivo estatal de empresas de seguridad	VS	502	52,5%	27/12/2021	TRANSPORTE Y VESTUARIO CONFORME CONVENIO	Sustituye al trabajador 5
5	Colectivo estatal de empresas de seguridad	VS	200	86,4%	02/01/2015	PELIGROSIDAD, TRANSPORTE Y VESTUARIO CONFORME CONVENIO	Trabajador con reserva puesto de trabajo

**LOTE 3**

VIGILANTE/A	CONVENIO	CATEGORÍA	CONTRATO	JORNADA	ANTIGÜEDAD	COMPLEMENTOS	PACTOS EN VIGOR
1	Colectivo estatal de empresas de seguridad	VS	100	100%	04/12/2013	PELIGROSIDAD TRANSPORTE Y VESTUARIO CONFORME CONVENIO PLUS RADIOSCOPIA	
2	Colectivo estatal de empresas de seguridad	VS	289	61,7%	01/07/2013	PELIGROSIDAD, TRANSPORTE Y VESTUARIO CONFORME CONVENIO PLUS RADIOSCOPIA	

- El índice de absentismo de estos servicios es del 4,5%
- El Convenio de aplicación es el estatal de empresas de seguridad para el año 2022 (BOE DE 12 /01/2022) y recoge el **incremento del 2%** en todos los conceptos salariales para el personal de seguridad privada

